

# PARLAMENTO EUROPEO

2004



2009

---

*Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios*

**2006/2018(BUD)**

12.9.2006

## **OPINIÓN**

de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios

para la Comisión de Presupuestos

sobre el proyecto de presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio financiero 2007  
(C6-0000/2006 - 2006/2018(BUD))

Sección III - Comisión

Ponente de opinión: Giovanni Pittella

PA\_NonLeg

## JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto de opinión utiliza como referencia el anteproyecto de presupuesto (AP) para el ejercicio 2007 que la Comisión publicó el 3 de mayo de 2006.

### 1. Observación general

El ponente desea emitir una valoración matizada sobre la evolución favorable de los créditos por lo que se refiere a la Estrategia de Lisboa tal como se refleja en la evolución de los capítulos del AP.

En el marco de los acuerdos financieros plurianuales 2007-2013, los créditos del AP se organizan en siete títulos, de los cuales dos pueden estar supeditados en parte a la lógica que sirve de base a la Estrategia de Lisboa. La evolución de las ayudas que se les asignan debe compararse a un incremento del presupuesto global del 4,6 %. De este modo:

- Los créditos de compromiso en concepto de la Competitividad para el crecimiento y el empleo aumentan un 11,5 % hasta los 8 796,1 millones de euros. Incluyen gastos vinculados al Programa marco para la innovación y la competitividad (+ 53,6 %), a las Redes Transeuropeas (+ 18 %), y al Séptimo programa de investigación (+ 3,4 %).
- Los créditos de compromiso en concepto de la Cohesión para el crecimiento y el empleo, que corresponde a los Fondos Estructurales, aumentan por su parte un 14,8 % hasta alcanzar 45 486,6 millones de euros.

Estos créditos se reparten entre varios ámbitos de actividad: asuntos económicos y financieros, empresa, medio ambiente, sociedad de la información, energía y transporte, que en su mayoría no son competencia directa de la ECON, sino que contribuyen a la aplicación de la Estrategia de Lisboa.

Esta evolución globalmente favorable de los créditos de compromiso debe traducirse en líneas de interés directo para la economía europea. Si bien la evolución relativa de los créditos va en la buena dirección, sin embargo, a causa de los importes iniciales su evolución en valor absoluto sigue siendo modesta para las líneas que contribuyen efectivamente a gastos vinculados a la competitividad, al apoyo a las PYME y a la ayuda a la innovación.

### 2. Gastos de personal en activo correspondientes a la política de asuntos económicos y financieros (línea presupuestaria 01 01 01)

El ponente observa con satisfacción un aumento del 8,1 % con respecto a 2005 de los créditos asignados a los gastos de personal en activo. El ponente considera que es indispensable que los servicios de la Comisión dispongan de los recursos adecuados para atender las misiones encomendadas en este ámbito y que el aumento propuesto es satisfactorio.

### 3. Coordinación y vigilancia de la unión económica y monetaria (línea presupuestaria 01 02 02)

El ponente manifiesta su satisfacción por el incremento propuesto por la Comisión de un 4,9 % en esta línea presupuestaria, ya que es indispensable que los responsables políticos y la

opinión pública dispongan de análisis de buena calidad con el fin de poder controlar eficazmente la nueva situación de la economía europea.

#### **4. Prince – Comunicación sobre la unión económica y monetaria, con inclusión del euro (línea presupuestaria 01 02 04)**

El ponente acoge con satisfacción el aumento sustancial, un 40 %, para el programa Prince. Las campañas de información sobre la UEM y el euro constituyen un instrumento vital para la zona del euro. Los sondeos de opinión han mostrado, en efecto, una disminución del apoyo al euro, seguramente achacable en parte a una insuficiente información de los ciudadanos sobre los beneficios de la UEM y sobre el impacto real que ha tenido la introducción del euro en los precios. Son necesarias nuevas campañas en los nuevos Estados miembros, en particular, en los que se encuentran en una fase avanzada de preparación para su entrada en la zona del euro.

#### **5. Programa marco para la innovación y la competitividad (línea presupuestaria 01 04 04)**

El objetivo de esta línea es apoyar a las pequeñas empresas y a la innovación por medio de la ayuda al acceso a las fuentes de financiación. El Programa marco para la innovación y la competitividad tiene por objeto englobar en un plan global los distintos programas de apoyo a la productividad, la innovación y el crecimiento sostenible. Es necesario fomentar todos los esfuerzos que tienden a facilitar el acceso de las PYME que conocen dificultades a una financiación razonable. Sin embargo, el gran número de estos programas no permite hacer una lectura fácil de los objetivos perseguidos.

El ponente acoge con satisfacción el aumento de un 55,3 % de los créditos de compromiso. Sin embargo, en valor absoluto, los importes asignados a este apoyo siguen siendo modestos: 142,1 millones de euros de créditos de compromiso y solamente 117 millones de euros de créditos de pago (+ 30 %).

#### **6. Fondo Europeo de Inversiones (línea presupuestaria 01 04 09)**

Se acoge positivamente la participación en el aumento de capital del FEI con el fin de favorecer el capital de riesgo.

#### **7. Representación de la UE en el CNIC**

La necesidad de mejorar el procedimiento de elaboración y adopción de las normas contables elaboradas por el CNIC, al cual la UE delegó *de facto* su competencia en materia de normas contables, requiere el establecimiento de una financiación que pueda contribuir a una gobernanza mejorada de este organismo. Habida cuenta de los distintos esquemas de financiación que pueden aplicarse, conviene que la Comisión esté en condiciones de aportar, en su caso, una financiación directa. Por otra parte, conviene que los recursos en personal de calidad de la Comisión estén adaptados con objeto de hacer frente a los importantes desafíos que representan las normas contables para las empresas y la economía europea.

**8. Gastos de personal en activo correspondientes a la política de competencia (línea presupuestaria 03 01 01)**

El aumento de un 7,5 % con relación a 2006 de los créditos asignados a los gastos de personal en activo en el ámbito de la política de competencia corresponde al indispensable aumento de los recursos humanos para atender las misiones encomendadas en este ámbito.

**9. Programa Fiscalis 2007 (línea presupuestaria 14 05 31)**

El programa Fiscalis, programa de acción para mejorar el funcionamiento de los sistemas impositivos del mercado interior, ha dado muestras de una gran eficacia. Parece importante, por lo tanto, asignar todos los recursos necesarios para este programa que ha demostrado su eficacia anteriormente. Parece necesario un incremento de los créditos superior al 2,3 % previsto en el AP.

## SUGERENCIAS

La Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios pide a la Comisión de Presupuestos, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de resolución que apruebe:

1. Recuerda la posición recurrente del Parlamento Europeo en favor de medidas que se inscriben en la Estrategia de Lisboa, en particular, el apoyo a las PYME y a la innovación, las políticas activas del mercado de trabajo, las medidas de promoción de la igualdad de oportunidades y las políticas de aprendizaje a lo largo de la vida; acoge con satisfacción los esfuerzos sobre este tema, pero tiene en cuenta que la subida de los importes, importante en valor relativo, sigue siendo limitada en valor absoluto;
2. Aprueba la coherencia introducida en los distintos programas incluidos en el Programa marco para la innovación y la competitividad; pide, sin embargo, que los distintos programas en favor de las PYME estén coordinados perfectamente y que se informe correctamente a las PYME, que son sus destinatarias, para que estos programas constituyan una ayuda efectiva para los destinatarios deseados; pide, asimismo, la fusión de los programas que se solapen;
3. Pide que se prevean recursos para que la Comisión pueda, en su caso, aportar una financiación directa al Consejo de normas internacionales de contabilidad con el fin de contribuir a una gobernanza mejorada de este organismo en interés de la UE;
4. Reitera su apoyo al programa Fiscalis 2007, programa de acción para mejorar el funcionamiento de los sistemas impositivos y para formar a los funcionarios nacionales, tanto en materia de impuestos indirectos como directos; solicita la creación de una base de datos europea única que reúna las disposiciones legislativas en materia fiscal, las prácticas en vigor y los instrumentos de aprendizaje electrónico existentes a nivel nacional, con objeto de incrementar la sensibilización empresarial y facilitar la actividad transfronteriza; pide, por consiguiente, un incremento de los créditos consignados para Fiscalis 2007 superior al propuesto en el anteproyecto de presupuesto;
5. Propone que la eficacia de las operaciones y decisiones de la Comisión se mejore mediante la adopción de un enfoque transectorial en su gestión; pide que se reduzcan los gastos administrativos de la Comisión.

## PROCEDIMIENTO

<b>Título</b>	Proyecto de presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio financiero 2007		
<b>Número de procedimiento</b>	2006/2018(BUD)		
<b>Comisión competente para el fondo</b>	BUDG		
<b>Opinión emitida por</b> Fecha del anuncio en el Pleno	ECON 0.0.0000		
<b>Cooperación reforzada – fecha del anuncio en el Pleno</b>	No		
<b>Ponente de opinión</b> Fecha de designación	Giovanni Pittella 3.4.2006		
<b>Examen en comisión</b>	20.6.2006	11.7.2006	11.9.2006
<b>Fecha de aprobación</b>	12.9.2005		
<b>Resultado de la votación final</b>	+: -: 0:	30 0 0	
<b>Miembros presentes en la votación final</b>	Zsolt László Becsey, Pervenche Berès, Sharon Bowles, Udo Bullmann, Ieke van den Burg, Jan Christian Ehler, Elisa Ferreira, José Manuel García-Margallo y Marfil, Donata Maria Assunta Gottardi, Gunnar Hökmark, Karsten Friedrich Hoppenstedt, Sophia in 't Veld, Othmar Karas, Piia-Noora Kauppi, Kurt Joachim Lauk, Astrid Lulling, Cristobal Montoro Romero, Joseph Muscat, John Purvis, Alexander Radwan, Bernhard Rapkay, Dariusz Rosati, Manuel António dos Santos, Margarita Starkevičiūtė y Sahra Wagenknecht		
<b>Suplente(s) presente(s) en la votación final</b>	Harald Ettl, Satu Hassi, Vladimír Maňka, Thomas Mann y Giovanni Pittella		
<b>Suplente(s) (art. 178, apdo. 2) presente(s) en la votación final</b>			
<b>Observaciones (datos disponibles en una sola lengua)</b>	...		